

Ciudad de México a 06 de julio de 2026

Oficio No.: **SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/1432/2026**

Expediente: GAD0900379/26

R.F.C.: CDB091005568

CITATORIO.: SAF/TCDMX/SF/DPA/SCA/CEDA/0551/2026

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:

COMERCIALIZADORA D'BUILL, S.A. DE C.V.

AVENIDA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL NO. 53 INTERIOR 3, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 06 de julio de 2026, la suscrita notificadora C. Olga Macotela Olguín, adscrita a la Dirección de Procesos de Auditoría de la Subtesorería de Fiscalización adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con el objeto de notificar personalmente el oficio número SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/1432/2026 de fecha 25 de junio de 2026, mediante el cual "Se impone la multa que se indica" emitida y firmada autógrafamente por el Lic. José Luis García Ramírez, Director de Procesos de Auditoría de la Subtesorería de Fiscalización, de la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en relación con el oficio número GAD0900379/26 de fecha 10 de abril de 2026, mediante el cual "Se solicitan los datos y documentos que se indican", emitido y firmado autógrafamente por la L.C. Gabriela Aimee Hernández Gómez, Subtesorera de Fiscalización, de la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a la contribuyente **COMERCIALIZADORA D'BUILL, S.A. DE C.V.**, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en: Avenida Instituto Técnico Industrial No. 53 Interior 3, Colonia Santa María la Rivera, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06400, Ciudad de México, domicilio fiscal que corresponde a la contribuyente **COMERCIALIZADORA D'BUILL, S.A. DE C.V.**, cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por la contribuyente **COMERCIALIZADORA D'BUILL, S.A. DE C.V.**, ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/1432/2026 de fecha 25 de junio de 2026, domicilio que tiene las siguientes características externas: el inmueble que consta de Planta

Baja y 2 niveles con fachada de cemento color gris, beige, blanco, una
puerta de acceso principal de metal color negro con cristal oscuro y
accesorios, con 4 cortinas metálicas que se encuentran cerradas y pintadas
con graffiti, el número exterior 53 se encuentra visible.

La suscrita notificadora, al estar constituida en el exterior del inmueble, donde se localiza el domicilio fiscal de la contribuyente, procedí a tocar insistentemente la puerta de acceso principal, en varias ocasiones, en lapsos de tiempo diferentes, sin embargo, nadie abrió la puerta para ingresar al interior del inmueble donde se encuentra el domicilio fiscal ni nadie se apersonó a atender la presente diligencia de notificación del oficio número SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/1432/2026 de fecha 25 de junio de 2026, mediante el cual "Se impone la multa que se indica" emitida y firmada autógrafamente por el Lic. José Luis García Ramírez, Director de Procesos de Auditoría de la Subtesorería de Fiscalización, de la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



Oficio No.: SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/1432/2026

Expediente: GAD0900379/26

R.F.C.: CDB091005568

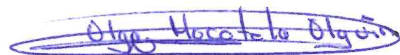
CITATORIO No.: SAF/TCDMX/SF/DPA/SCA/CEDA/0551/2026

Ahora bien, ante la imposibilidad de realizar la presente diligencia de notificación de manera personal, se actualiza el contenido del artículo 137 párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, por lo tanto, el presente citatorio se fijará en el acceso principal del domicilio de la contribuyente **COMERCIALIZADORA D'BUILL, S.A. DE C.V.**, el cual tiene las siguientes características externas: Puerta de metal color negro con cristal oscuro y

marcado en la misma puerta el número exterior 83

Cabe señalar, que el presente citatorio tiene por objeto que el C. Representante Legal de la contribuyente **COMERCIALIZADORA D'BUILL, S.A. DE C.V.**, esté presente en el domicilio antes señalado, el día 07 de julio de 2026, a las 12:00 horas, para que se le notifique el oficio número SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/1432/2026 de fecha 25 de junio de 2026, mediante el cual "Se impone la multa que se indica" emitida y firmada autógrafamente por el Lic. José Luis García Ramírez, Director de Procesos de Auditoría de la Subtesorería de Fiscalización, de la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, apercibiéndolo que en caso de no estar presente en la fecha y hora señalada, la diligencia se entenderá con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino, en los términos de los artículos 134, primer párrafo, fracción I, 136 y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación **vigente**, incluso en caso de que dichas personas se nieguen a recibir la notificación, esta se hará por cualquiera de los medios previstos en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación **vigente**, tal y como lo establece el citado artículo 137, segundo párrafo, **del referido Código**.

LA NOTIFICADORA



C. Olga Macotela Olguín
Servidor Público